

Fidencio Verastegui Miguel Jereca
Aureo Martínez P. J. J.
L. Arizpe
Luis Corrales
Siv. J.

Acta número 6.

Sesión reglamentaria del día primero de febrero de mil novecientos veintiocho.

Presidencia del Q. Heliodoro González.

En la Villa de Garza García, Estado de Nuevo León, reunidos los Ciudadanos Municipales en su Salón de acuerdos, á las veinte horas del citado día, y bajo la Presidencia indicada, se dió principio á la sesión con la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

En seguida el secretario dió cuenta de la correspondencia en cartera, á la que se le dió el trámite debido.

A continuación el Q. Presidente municipal interroga á sus colaboradores sobre el resultado de las Comisiones que se les tienen encomendadas, á lo que fueron contestando cada uno de ellos, en el orden siguiente.

El Q. Fidencio Verastegui Regidor Comisionado de Hacienda, informó al Ayuntamiento que con respecto á la caja de fierro que se tiene proyectado comprar para la Tesorería municipal, sigue en proyecto porque no le ha sido posible tratar este asunto.

El Q. Luis Arizpe, Síndico del Ayun-
#

tamiento y á quien el mismo declinó en su ho-
 nor su representación ante la Junta de accionis-
 tas verificada el 29 del mes próximo pasado con
 motivo de la distribución de aguas de la Co-
 munidad de San Pedro, á este respecto infor-
 mó á la Asamblea, que con tal carácter asis-
 tió á la referida Junta, y que una vez estudia-
 dos los puntos que en ella se trataron, se llegó
 á la conclusión de hacer las objeciones del caso
 mandándolas á la Quarta Junta, dependiente
 de la Secretaría de Agricultura y Fomento,
 con residencia en Monterrey, quedando por
 lo tanto en espera del resultado. Con referencia
 á la ración de agua perteneciente al municipi-
 o que representa, informa á sus colegas, que
 á su juicio este asunto debe tratarse con la
 Comunidad.

En seguida, el Ciudadano Elicor
 Martínez, Regidor Comisionado de Pontones
 pone en conocimiento de sus compañeros de
 Cabildo, refiriéndose á la autorización que
 se le confirió en la sesión pasada, para la edec-
 ción de fondos entre los vecinos de este mu-
 nicipio, que efectivamente ha reunido no u-
 na crecida cantidad, pero si conque hace
 frente á los preliminares del gasto para el
 objeto indicado. Se acordó además disponer
 en caso que no, ~~de~~ del fondo del Cemen-
 terio.

Luego pone en conocimiento del Ayunta-
 miento, el encargado de reunir fondos en
 metálico, conque este municipio ayudaría
 á los damnificados de Sinaloa según solici-
 tud hecha con tal objeto, a esta Presidencia
 por la Secretaría General de Gobierno; que
 colectó entre los vecinos de esta Villa la
 cantidad de \$22.70. pero que ignorando
 la fecha en que fueran remitidos á su

destino los donativos del Estado de Nuevo León, operaba el aumento de donativos por parte de este municipio. Posteriormente por la prensa se enteró que los donativos de este Estado habían sido mandados al lejano Estado de Sonora por conducto de la Secretaría General de Gobierno quedando por lo mismo sin efecto la colección de más fondos, ya en tal caso tenía entrega al Ayuntamiento de la antes dicha cantidad, para que este después de estudiar el asunto le diera la inversión que juzgara conveniente, ya que este municipio, por causas propias a su voluntad no contribuyó con su óbolo en auxilio de aquellas víctimas. Después de combiar impresiones sobre el particular se aprobó el acuerdo de que la referida cantidad de \$22.70. quedara a disposición del Comisionado de Pontoneo, para que este realice cuanto antes las mejoras que ha emprendido en el Pontoneo de esta Villa.

El C. Presidente Municipal propone al Ayuntamiento la supresión en el Libro de Caja que cada mes formula el C. Tesorero Municipal; de la partida de \$500.86, que como es bien sabido malamente extrajeron de los arcas de esta Tesorería a principios del año próximo pasado. Habiendo sido aceptada esta proposición se acordó girar atento oficio al C. Tesorero Municipal, a fin de que dé cumplimiento con lo acordado por el Ayuntamiento en la sesión de esta noche.

No habiendo otro asunto de que tratar se dieron por terminados los trabajos á las veintidós horas.

El Presidente Municipal
Heliodoro González

Fidencio Veráslegui Miguel Berea

Eliseo Martínez

L. Arriaga

Regioyón

Acta número 7.
Sesión ordinaria del día quince de Febrero de mil novecientos veintiocho En la Villa de Guaymas, Estado de Sonora León, reunidos los Ciudadanos Municipales en su Salón de acuerdos á las veinte horas del día antes dicho y bajo la Presidencia del Sr. Heliodoro González, Alcalde Primero Constitucional de este Municipio quien declaró abiertos los trabajos, principiando la Secretaría con la lectura del acta anterior la que siendo puesta á discusión sin tener ninguna fue aprobada.

Luego que la Secretaría fuese en conocimiento de la Asamblea que no hay correspondencia en carteras los Sr. Regidores fueron dando cuenta del resultado de sus Comisiones en el orden siguiente:

El Sr. Regidor Fidencio Veráslegui, Comisionado de Hacienda, pone en conocimiento del Ayuntamiento que en su carácter de Comisionado de Instrucción Primaria, últimamente había efectuado una visita á las Escuelas